

Región de O'Higgins

Diálogo ciudadano para dar a conocer proyecto ley Escuelas Protegidas

En dependencias del Instituto Regional de Educación (IRE) de Rancagua, y con una participación que superó las 50 personas, se dio inicio al Círculo de Diálogos Ciudadanos sobre el proyecto de Ley de Escuelas Protegidas, instancia en donde se expusieron las dimensiones y objetivos de la iniciativa, que busca hacer frente a los problemas de convivencia escolar y de seguridad en el país.

En la actividad, que contó con la presencia del Seremi de Gobierno, Matías Riveros; de Educación, Jorge Abarzúa; y de Seguridad Pública, Nicolás Muñoz; se informó sobre los aspectos centrales de la propuesta que se encuentra en segundo trámite constitucional en el Congreso Nacional, así como también se aclararon dudas de la aplicación de la normativa.

Las autoridades gubernamentales profundizaron las dimensiones que abarca el proyecto: educación, seguridad,

seguridad y cuidado de la infancia y salud. Asimismo, se detallaron los objetivos de la propuesta legislativa: fortalecer la autoridad pedagógica y protección penal de los miembros de la comunidad educativa, reordenar el sistema de denuncias en materia de convivencia escolar y priorizar la resolución temprana de los conflictos, fortalecer la seguridad y la capacidad preventiva de los establecimientos educacionales a través de sus reglamentos internos, continuidad del servicio educativo y proteger la coherencia del sistema de beneficios estudiantiles en educación superior frente a la comisión de delitos graves.

Tras la exposición, el Seremi de Gobierno relevó la importancia de esta iniciativa del Ejecutivo y socializarla con la comunidad escolar. "Lo hemos dicho muchas veces, este es un Gobierno que dialoga y que está en terreno. Hoy damos inicio a una serie de diálogos

ciudadanos que llevaremos adelante en la región, para informar sobre nuestro proyecto Escuelas Protegidas. La sala de clases debe ser el espacio más seguro para todos los estudiantes y tenemos una serie de medidas que brindarán más seguridad dentro del aula y en los diversos espacios de convivencia, tanto con Escuelas Protegidas, como de los distintos convenios que han realizado los ministerios de Educación y de Seguridad Pública", apuntó Riveros.

Por su parte el seremi de Educación relevó que se continuarán dando estos espacios de diálogo en otras comunas de la región. "Muy contentos por esta instancia. Efectivamente es el primer diálogo participativo. Vamos a tener otros cuatro en la región, en las 3 provincias y la verdad es poder llegar con nuestro proyecto de ley Escuelas Protegidas, poder abordar cada uno de los puntos críticos, resolver dudas, ya sea con los sostenedores o con los directores



de nuestra región", indicó Jorge Abarzúa.

En el mismo sentido, el seremi de Seguridad Pública valoró el recibir las opiniones de los asistentes. "Es súper importante escuchar todas las problemáticas que tienen tanto los directores como sostenedores y la idea es ir aclarando todas las dudas que se van gene-

rando", relevó Muñoz.

Finalmente, la directora del establecimiento anfitrión, Silvia Pozas, sostuvo que "Este encuentro, el poder discutir este nuevo proyecto de ley para nosotros es significativo y convocarlo en nuestro establecimiento educacional es una señal clara de que estamos interesados en que esto realmente tenga un

buen término (...) Hay una problemática a nivel país y no estamos exentos de tener conflictos que deben ser abordados. Este respaldo que esta nueva normativa da al cuerpo docente y a quienes trabajamos en educación nos va a permitir tomar decisiones oportunas porque derecho a la educación lo tienen todos los niños".